

**PROGRAMA COMPLEMENTARIO PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD EN EDUCANDOS  
DISCAPACITADOS INTELECTUALES  
PROGRAM OF TEACHERS IN TRAINING FOR SEXUALITY EDUCATION FOR INTELLECTUALLY  
DISABLED STUDENTS**

Autor: Beatriz Martínez Leyva

Cel:53077140

Dirección de Correo:bmartinezjonathan9408@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0007-1928-2422>

Institución: Universidad José Martí Pérez. Facultad de Ciencias Pedagógicas

Localidad: Sancti Spíritus. Cuba

### **Resumen**

La educación de la sexualidad constituye un fenómeno social complejo que posibilita la asimilación de los patrones históricos y culturales que circundan al individuo y que deben integrarse armónicamente al desarrollo de su personalidad; es por ello que no se puede ver desligada del contexto social, familiar y escolar, pues es precisamente en estos espacios donde se conforma, educa y evalúa la sexualidad dados los niveles de desempeño, interacción y comunicación que en ellos se establecen. En Cuba, la educación de la sexualidad, ha sido un aspecto de interés gubernamental desde los primeros años de la Revolución.

### **Abstract**

The education of sexuality constitutes a complex social phenomenon that enables the assimilation of the historical and cultural patterns that surround the individual and that should be intended to develop their personality; That is why you could not see the social context, family and school, because it is precisely in these spaces where sexuality is formed, and evaluated the levels of performance, interaction and communication that were established in them. In Cuba, the education of sexuality has been an aspect of interest since the first years of the Revolution.

### **Introducción**

El vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología en la época actual plantean a la escuela y especialmente al maestro exigencias muy elevadas. En consecuencia, corresponde al sistema educativo transformar la preparación de este profesional desde su propio proceso de formación, con vistas a apertrecharlo de los recursos y herramientas necesarias para su inserción exitosa en el mundo laboral y el cumplimiento de su función social.

El sistema de formación del maestro de Educación Especial con Nivel Medio Superior, debe, por tanto, suplir en el orden teórico y metodológico, los niveles de exigencia que va a enfrentar el futuro educador de esta área en la escuela de dicho nivel educativo, una vez graduado. Por tanto, debe jerarquizar las diversas aristas que pueden encontrarse en el desempeño de sus funciones, entre las que se encuentran la educación de la sexualidad de los alumnos con diagnóstico de discapacidad intelectual.

La educación de la sexualidad constituye un fenómeno social complejo que posibilita la asimilación de los patrones históricos y culturales que circundan al individuo y que deben integrarse armónicamente al desarrollo de su personalidad; es por ello que no se puede ver desligada del contexto social, familiar y escolar, pues es precisamente en estos espacios donde se conforma, educa y evalúa la sexualidad dados los niveles de desempeño, interacción y comunicación que en ellos se establecen.

En Cuba, la educación de la sexualidad, ha sido un aspecto de interés gubernamental desde los primeros años de la Revolución. Es por ello que, en las Tesis sobre la formación de la niñez y la juventud, aprobadas en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba efectuado en el año 1975, se afirma que: "En las relaciones sociales entre el hombre y la mujer repercutirá favorablemente una adecuada educación sexual, que comience en el hogar y que se refuerce científicamente en la escuela, incluyendo en los planes de estudios contenidos sobre educación sexual". (PCC: 1978, p. 547).

La necesidad de emprender acciones en cuanto a la educación de la sexualidad de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en general, se ha convertido en una preocupación de varias instituciones y organismos (nacionales e internacionales) encargados de su estudio, tal es el caso de la red de universidades, el Centro Nacional de Educación Sexual, el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, los Ministerios de Educación y de Salud Pública, la Unión de Jóvenes Comunistas, la UNICEF, Fondo de Población de las Naciones Unidas, entre otros. Particularmente convencidos de lo necesario del enfrentamiento de esta problemática; el accionar de las citadas organizaciones propició el surgimiento, en 1996, del proyecto cubano "Hacia una sexualidad responsable y feliz", auspiciado por el MINED y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) como parte del programa nacional de educación sexual y que incluye acciones para la educación primaria, la secundaria básica, el preuniversitario y la familia. (MINED, 1997)

El tema relacionado con la educación de la sexualidad de las personas que presentan necesidades educativas especiales, ha formado parte de la preocupación de especialistas dedicados a su estudio, tal es el caso de los trabajos desarrollados por: González, Castellanos, Castro, Ruiz, Azcuy, Castro, Katz, Tosquelles, Kempton, Bass, Gordon, Posse, Verdeguer, Montano., entre otros.

En todo el trabajo, que se realice con estos escolares, hay que anteponer la educación; propiciarle las vías que le permitan una integración social adecuada, desempeñando el personal docente un papel preponderante en el cumplimiento de esta importante misión.

Tomando los aspectos anteriores como punto de partida se puede reflexionar que en el currículo de la formación del maestro de educación especial del nivel medio deben incluirse elementos que permitan dicha preparación. En tal sentido se pudo constatar mediante instrumentos aplicados, que:

El plan de estudios no destina horas al tratamiento del tema de la sexualidad y su dirección en escolares con discapacidad intelectual

Los profesores no aprovechan las potencialidades que ofrecen los contenidos afines con la temática para darle salida a la necesaria preparación del futuro maestro para la educación de la sexualidad en sus alumnos.

Estas razones expresan la necesidad de encontrar alternativas de solución al siguiente problema científico:  
¿Cómo contribuir en la formación de maestros para la educación de la sexualidad a educandos discapacitados intelectuales?

La investigación se plantea como objeto de estudio formación de maestros de educación especial de la escuela pedagógica y como campo de investigación la educación de la sexualidad a educandos discapacitados intelectuales.

En correspondencia con el problema planteado. se ha definido el logro del siguiente objetivo:

Proponer un programa complementario para la formación de maestros en la educación de la sexualidad a educandos discapacitados intelectuales.

#### Desarrollo

En el de cursar de la historia la formación de maestros en Cuba ha transitado por varias etapas y ha empleado variadas formas de desarrollo. En toda la literatura consultada se esclarece por diferentes autores las variantes desarrolladas para llevar a vía de hecho este fin. “La formación de maestros en Cuba tiene sus antecedentes en las mejores tradiciones pedagógicas de destacados educadores cubanos de los siglos XVIII, XIX y la primera mitad del siglo XX, el aporte de cada uno de los maestros y catedráticos de esta época ha constituido la semilla principal para la concepción y enfoque de los planes de formación y superación de nuestro país” Carpio, M. (2007:31)

Nuestra tradición pedagógica cubana se destacó siempre con sus valiosos aportes y sus acertadas apreciaciones desde la época del padre de la filosofía cubana y primer gran maestro José Agustín Caballero uno de los miembros más activos de la Sociedad Económica de Amigos del País filósofo, sacerdote, maestro, periodista quien desde su cátedra del Seminario San Carlos predicó reformas educativas a todo nivel y proporcionó ayuda pedagógica a los maestros con el apoyo de los medios de prensa en esta labor.

La primera Escuela Normal de Maestros y la Escuela Preparatoria para Maestros se crean entre los años 1842-1898, lo que permitieron la formación y habilitación de maestros. A partir de ese año se promulga la orden militar No 363 que establece la preparación de los maestros con exámenes para otorgar certificado de primer, segundo y tercer orden.

Félix Varela Morales otro de los grandes pedagogos y gran combatiente por la escuela y por la patria vitalizó la enseñanza e importancia del dominio de la lengua, reemplazó a Caballero en la Cátedra de Filosofía del seminario de San Carlos y advirtió la importancia y lugar del maestro en la sociedad refiriendo las condiciones que debía tener un maestro en la sociedad, entre ellas: profundo conocimiento, saber comunicar con claridad y tener gran humanismo para el todo educador debía considerar esto como un gran tesoro para alcanzar el respeto y la consideración de sus alumnos.

Para José de la Luz y Caballero sembrador de hombres quien insistió como tarea fundamental contar con un cuerpo de maestros que además de saber, supieran enseñar y educar, en sus consejos al maestro expresó: por eso el primero de todos sus deberes debe ser el de dar buenos ejemplos a sus alumnos...Predíquese enhorabuena...pero únase la acción a la palabra, las palabras por la educación...Es necesario poner ante sus

ojos el cuadro de las buenas acciones, porque no hay natural, ni inclinación, ni hábito que ceda al irresistible poder del ejemplo". (Luz y Caballero, J. 1800- 1862: 34).

Al referirse también a los maestros Enrique José Varona otro de los grandes pedagogos de Cuba expresó: "Nuestros profesores deben ser hombres dedicados a enseñar cómo se aprende, como investigar, hombres que provoquen y ayuden al trabajo del estudiante, no hombres que den recetas y fórmulas..." (Tomado del libro Pública en Cuba, 1961). Es evidente que, en sus palabras crítica al verbalismo y al formalismo de la enseñanza, sobre la base de sus concepciones filosóficas positivistas.

La dirección del proceso de educación de la sexualidad de educandos con discapacidad intelectual

Con el decursar de los siglos en las sociedades clasistas patriarcales, y a pesar de las grandes transformaciones que ha traído consigo el decursar de la historia, la sexualidad ha sido formada tradicionalmente en la cultura del no, la prohibición, la represión, el miedo, el silencio, los sermones moralizantes y la incomunicación. Por ello esta problemática ha sido una necesidad de resolver a nivel mundial, teniendo en cuenta, según cifras establecidas, que aproximadamente el 25 % de la población mundial, el 10 % de la cubana, se ubican en las edades enmarcadas en la adolescencia que han adquirido la capacidad reproductiva, que suele ser manejada por muchos de ellos, en tanto no se les prepare lo suficiente para ser capaces de un adecuado ejercicio de sus nuevas potencialidades sexuales, sin correr riesgo innecesario.

Tal capacidad física no implica en modo alguno haber adquirido una capacidad psicológica y social para enfrentar una sexualidad responsable y feliz. Por eso, diversos organismos internacionales como: El (FNUAP) Fondo de Naciones Unidas, la (OMS) Organización Mundial de la Salud y otros, nos brindan datos elocuentes sobre el crecimiento de los y las adolescentes en muchos países del mundo y la presencia de trastornos como los embarazos precoces, los abortos, las relaciones coitales prematuras, las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el SIDA, Sin que podamos olvidar las consecuencias más o menos graves que para ellos, su familia y su contexto social entrañan estos fenómenos.

En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo, Egipto, en 1994, se puso de manifiesto que los servicios de salud reproductiva utilizados hasta el momento habían descuidado en gran parte, los requerimientos de los adolescentes como grupo. En esta ocasión se planteó la necesidad de basar todas las sociedades en la información que ayude a los adolescentes en la toma de decisiones certeras. Asimismo, exhortó a establecer programas que incluyan mecanismos de apoyo para la educación de la sexualidad en los jóvenes, de aquí los empeños educacionales que en esta esfera de trabajo se han emprendido desde hace dos décadas y las diversas acciones desarrolladas para fomentar una nueva comprensión de la sexualidad humana.

En las últimas décadas en América Latina, varios proyectos de Educación Sexual han impactado en sus escolares y su familia abriendo un horizonte que se ampliará en los próximos años. Las diferentes alternativas de los países latinoamericanos, auspiciados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) tienen en común priorizar la Educación Formal de los jóvenes. Sus componentes principales comprenden las

acciones de Educación Sexual formal a estudiantes, y capacitar a docentes a través de acciones como la comunicación sexual que forma una tríada mutuamente complementaria.

Estos enfoques o proyectos de educación sexual son comunes a varias experiencias latinoamericanas y asociadas a la descentralización de los sistemas educativos presionados por la necesidad de flexibilizar los currículos, darle cabida a las necesidades de los jóvenes en lugar de someter a todas las escuelas a un programa nacional en contenidos y métodos uniformes.

En los últimos años se enfatizó en la evaluación de estos proyectos educativos. Desde 1994 se iniciaron acciones de capacitación en materia de evaluación en Nicaragua con el apoyo y representación de la (OMS), se ha impulsado la elaboración de diseños apropiados para cada proyecto, lo que han implicado un sostenido esfuerzo de capacitación en el área de evaluación en países como Bolivia, Colombia, México, Cuba, Ecuador, Haití, Panamá y Perú entre otros.

La primera Reunión de Coordinación entre las sedes del UNFPA realizadas en Santiago de Chile del 7 al 11 de octubre de 1996 recomendó favorecer el desarrollo y la capacitación en evaluación y en modelos, instrumentos e indicadores del proceso, así como el impacto del proyecto de Educación Sexual y Reproductiva. En febrero de 1998 fue realizada la reunión regional de América Latina y el Caribe en New York en la que fue ratificada la recomendación del proyecto. En Cuba desde hace aproximadamente tres décadas se vienen desarrollando programas dirigidos a elevar los niveles de Educación Sexual y Reproductiva de la población por parte de diferentes fuerzas sociales, como el Ministerio de Salud Pública, la Federación de Mujeres Cubanas, El Centro Nacional de Educación Sexual y el Ministerio de Educación, entre otras. Históricamente en se le ha conferido especial atención a esta materia, por ello desde la década del 60 fue un objetivo central de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) lograr una adecuada educación de la sexualidad desde edades tempranas.

Para ello convoca a los Ministros de Educación y Salud Pública, para la realización de diversas acciones de acuerdo con sus respectivos campos de acción, Las mujeres cubanas en 1959 crean una organización nacional de activismo voluntario que se identificaron rápidamente con la Salud y la Educación Sexual de la población cubana. Desde la mitad de los años 70 en los Institutos Superiores Pedagógicos se investigó las temáticas sobre sexualidad y se desarrollaron ciclos de conferencias a profesores y estudiantes.

La formación de maestros para la educación de la sexualidad a educandos discapacitados intelectuales

La Educación es un factor indispensable para el desarrollo social y económico de la sociedad, lo que constituye una prioridad para la organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual en el objetivo 4 del plan para un desarrollo sostenible, se plantea, según (Aguayo Arraigada .2019. p 24): “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, promover oportunidades de aprendizajes permanente para todo y garantizar docentes calificados.

Al analizar este objetivo es evidente la necesidad e importancia que ocupa el profesor para el cumplimiento del mismo, por lo que la formación docente es un pilar fundamental para el desarrollo del mismo.

A nivel internacional, en particular en Europa, la formación del docente ha sido tratada por diferentes autores en el contexto educativo tales como: De Lella (1999), Luzón Trujillo (2018), los cuales ven la formación docente como el proceso de adquisición, estructuración y reestructuración de conductas (conocimientos, habilidades y valores) para el desempeño de una determinada función, en este caso la docente.

Los aportes de estos investigadores van encaminados a como formar un profesional más eficiente, a partir del desarrollo de las habilidades en la investigación, trazando acciones desde los currículos escolares., sin embargo, no trabajan los motivos e intereses, aspiraciones, cualidades profesionales que presentan los estudiantes por su elección profesional.

En el contexto latinoamericano se tienen referentes de autores que han tratado el tema desde diferentes contextos, reflejo de las realidades educativas en que accionan como: Menghini, Andreozzi y Villanueva (2014); Rativa Velandia (2016); Ledesma Saucedo (2018), trabajan el tema desde las Escuela normales para maestros primarios y la infancia.

Se aprecia en este tipo de formación, dificultades en la concepción de los currículos docentes y su relación con el modelo profesional, la disminución de las matrículas y la permanencia de los egresados en la docencia Ninguno de estos autores trabaja el tema desde la formación del Maestro e Educación Especial.

La experiencia en la preparación de maestros en formación ha hecho evidente la necesidad de formarlos, para que encuentren soluciones a los problemas del quehacer educacional en los diferentes niveles y elevar el desempeño profesional como docentes.

La preparación a estos futuros maestros se forma en las escuelas pedagógicas e instituciones de educación superior, constituye una tarea priorizada en las instituciones formadoras, como garantía de la educación de la personalidad del educador a que se aspira.

En consecuencia, con el estudio, se coincide que la preparación de maestros en formación, es un proceso que se realiza a partir de un sistema de influencias pedagógicas, debe mediatizar durante toda su formación profesional del sujeto que incluso trasciende fuera de la institución formadora, por lo que está presente durante todo el proceso de formación de la personalidad del sujeto.

La preparación de maestros en formación para la educación de la sexualidad a sus educandos debe estar en comunión con el proceso de formación profesional del futuro educador, dado en el sistema de actividades que se desarrollan, sin que ello constituya una camisa de fuerza, sino un accionar mancomunado a partir la propia planificación. Devela la posibilidad de flexibilidad y reorientación del proceso según sean los resultados que se van obteniendo.

A tono con lo anterior en el presente trabajo se considera que la preparación de maestros en formación para las educación de la sexualidad a sus educando es proceso y resultado que sobreviene mediante la combinación coherente de un sistema de actividades en y desde el proceso formativo, de manera que se alcance un desempeño dinámico, reflexivo y comprometido de los maestros que se forman; con asunción consciente, creativa y autorregulada del rol de educador profesional; mediatizado por la influencia coordinada

de los diferentes agentes socioeducativos, responsables estos de seguir las insuficiencias y logros que se manifiestan, bajo el derrotero de la integralidad para un egreso de calidad, según exige el encargo social.

Perfeccionar dicha formación es un reto esencial. En tal sentido, la preparación de maestros en formación para la educación de la sexualidad a sus educandos como proceso permite la formación de la personalidad del futuro educador desde una concepción integral, en función de las demandas que la sociedad le impone a este profesional. A la vez que constituye un resultado del proceso formativo. Es decir, la preparación de maestros en formación para la educación de la sexualidad a sus educandos es a la vez un resultado del proceso formativo y componente de la personalidad del futuro docente.

La educación sexual es el proceso dinámico que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro y con su propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto de las personas con las cuales se relaciona. (Castro, Alegret, P L. 2003:29)

El programa como resultado científico, no se emplea con sistematicidad y con él también es escasa la bibliografía que aborde su concepción, características, estructura y tipo.

En la pesquisa realizada por esta autora se registra que Salmerón y Quintana (2009), expresan que el programa, al ser utilizado como resultado científico en investigaciones, adopta indistintamente en su concepción características, estructuras en diferentes variantes y no se especifica su esencia con exactitud, no existiendo uniformidad en su uso y definición.

En coincidencia con Salmerón y Quintana se asume en la presente investigación el programa como “el conjunto de acciones planificadas, sistemáticas, orientadas a la solución de un problema en la práctica educativa, dirigidas a complementar un objetivo determinado en cuyo diseño, ejecución y evaluación debe estar implícita la transformación del objeto de la investigación en un contexto determinado”. (Salmerón y Quintana. 2009: p12).

El programa adopta una tipología específica, la cual está en dependencia del elemento objeto de transformación. En tal sentido, el programa resultado de la presente investigación se clasifica como Programa complementario.

La propuesta del Programa Complementario responde a la teoría histórico-cultural de L.S. Vigotsky pues afirma la posición de que el hombre no es solo producto del medio, sino que participa activamente en la creación de este y que al transformarlo se transforma a sí mismo.

El Programa Complementario está encaminado a resolverlos problemas detectados en la preparación de futuros maestros en formación de tercer año de la Especialidad Maestro de Educación Especial en la Escuela Pedagógica Rafael María de Mendive de la provincia de Sancti Spíritus.

El Programa complementario, según (MINED 2016, p.7) es un tipo de actividad complementaria, entendida esta última, como el conjunto de actividades formativas que completan, amplían y profundizan la formación de la personalidad del educando de manera individual y el grupo, lo que implica variedad, riqueza de opciones y

esencialmente la posibilidad de que el educando elija libremente cuáles y cuántas quiere hacer, exceptuando los programas complementarios orientados al tratamiento de las dificultades en el aprendizaje.

Los Programas Complementarios están destinados a ampliar del plan de estudios, permitiendo una atención diferenciada a los intereses de los educandos para el cumplimiento de los objetivos formativos de cada nivel. Contribuyen a una mayor estimulación cognoscitiva; motivan el estudio, desarrollan habilidades para ese trabajo independiente, consolidan conocimientos de los alumnos con dificultades, y posibilitan la preparación de alumnos en concursos.

Complementan de esta manera el contenido principal de la educación y ofrecen espacio para el tratamiento de programas de importancia local, de orden social general con carácter más temporal, el tratamiento a los talentos, el trabajo compensatorio positivo y otras necesidades e intereses de los estudiantes. Responden al diagnóstico de las necesidades de los estudiantes, permitiendo la atención a la diversidad y a todas las formas de equidad.

Sus formas de organización se adecuan a las características de su contenido y los objetivos a lograr, pueden incluir aspectos comunes a las clases, y otras modalidades diferentes que favorecen y garantizan la diferenciación en la atención a los intereses y necesidades de los alumnos en cada tipo de escuela.

En ellos se agrupan, en unos casos, diversos contenidos educativos que permiten atender a niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje o que requieren reforzar su desarrollo cultural para aumentar sus posibilidades de éxito; en otros se desarrollan contenidos de mayor complejidad que amplían la preparación de los educandos y elevan sus conocimientos y habilidades; también se desarrollan temas de interés local, vinculados a las profesiones y tradiciones de los territorios. Lo común es que este espacio lo tiene todo currículo, pero ajustado a las características locales y necesidades de los alumnos.

Los temas de estos Programas se desprenden de los objetivos formativos del Plan de Estudio correspondiente a cada nivel. Pueden abarcar las principales disciplinas de la ciencia, que son en definitiva los contenidos de las asignaturas. Pero no son una reproducción del programa vigente para una asignatura, sino una ampliación y profundización. Por eso dan una nueva posibilidad para adquirir o profundizar habilidades relacionadas con la asignatura, que los alumnos en general vencieron, pero algunos en particular requieren mayor preparación o ejercitación.

Debe tenerse en cuenta la intencionalidad de estos programas: son formativos, de clara orientación ideológica, buscan consolidar valores.

Los programas complementarios pueden contribuir a la consolidación de los conocimientos y a la ampliación de los intereses, la motivación por el saber, la ampliación de la cultura general.

A continuación, se presenta el programa complementario, principal resultado de la presente investigación.

El programa se estructura teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 84, de la RM 2/ 2018, del Ministerio de Educación Superior, Reglamento de Trabajo Docente Metodológico. En este se consigna que: Los programas analíticos de las asignaturas deben contener, al menos, la información siguiente:

Datos generales (nombre de la asignatura, de la disciplina y de la carrera; su ubicación en el plan de estudio; el fondo de tiempo total y por formas organizativas; así como, la tipología de clases).

Objetivos generales de la asignatura.

La relación de temas, definiéndose para cada uno: los objetivos, el contenido, la cantidad de horas y su distribución por formas organizativas y tipos de clase, y la evaluación.

Indicaciones metodológicas y de organización.

El sistema de evaluación del aprendizaje.

Texto básico y otras fuentes bibliográficas.

Para realizar un programa complementario se debe tener en cuenta las exigencias metodológicas que están concebidas para la preparación de maestros en formación de los estudiantes de tercer año de la especialidad Maestro de Educación Especial.

El objetivo general del Programa Complementario de preparación: proponer un programa complementario que contribuyan a la preparación de maestros en formación de los estudiantes de tercer año de la Especialidad Maestro de Educación Especial.

En el Programa Complementario interactúan los componentes personales: facilitadora (profesor) y grupo de estudiantes de tercer año de la especialidad maestro de educación especial para dar cumplimiento al objetivo. La facilitadora, en este caso la profesora y el grupo lo constituyen los estudiantes para dar cumplimiento al objetivo, los cuales tienen determinadas sus funciones, como se ilustra en el cuadro siguiente:

Componentes personales

El programa complementario para formación de futuros maestros reúne, desde el punto de vista metodológico, todos los requerimientos para constituir un programa complementario, porque se aprecia la interacción entre todos sus elementos existiendo un adecuado balance entre la teoría y las acciones prácticas, además posee los aspectos estructurales necesarios. Se utilizan variadas técnicas participativas que permiten resumir e integrar informaciones de manera colectiva y por otra parte contribuye a desarrollar las relaciones interpersonales y la comunicación entre los miembros del grupo en la medida que se ejecuta un trabajo colectivo.

El trabajo se ajusta a la definición dada por programa complementario como resultado científico pedagógico ya que busca elevar la preparación de los estudiantes de tercer año de la especialidad maestro de educación especial de la escuela pedagógica.

Explicación de la estructura del Programa Complementario

En correspondencia se presenta a continuación el Programa complementario de `preparación a futuros de tercer año de la Especialidad Maestro de Educación Especial, elaborado para este propósito.

Datos generales

Asignatura complementaria Formación de maestros para la educación de la sexualidad de educandos con discapacidad intelectual

Tercer año Especialidad Maestro de Educación Especial.

Total, de horas: 14 horas clases.

## Fundamentación

La formación de maestros en las escuelas pedagógicas, constituye una tarea priorizada en las instituciones formadoras, como garantía de la educación de la personalidad del educador a que se aspira.

Esta formación requiere de múltiples factores para su consecución, es base esencial la participación protagónica de los futuros educadores que se forman, desde la actuación individual y grupal, con un adecuado seguimiento al diagnóstico.

Esta formación debe estar en comunión con el proceso de formación profesional del futuro educador, devela la posibilidad de flexibilidad y reorientación del proceso según sean los resultados que se van obteniendo.

La formación de estos futuros maestros es el momento culminante de la identidad profesional, es decir de configurar el sentido de pertenencia que tiene el estudiante hacia la profesión (en este caso la pedagógica) y que le permite definir quién es y quién no es, en cuanto a roles y actitudes profesionales que debe asumir.

La formación de estos futuros maestros en el contexto de la escuela pedagógica debe orientarse al logro de las habilidades profesionales previstas en el perfil del egresado. Son ellas:

1. Dirigir el proceso educativo en la institución educativa y otros contextos.

Operaciones fundamentales:

- Diagnosticar al educando, al grupo en los diferentes contextos que le permitan la atención a la diversidad.
- Modelar acciones educativas (Proyectos educativos) para el desarrollo y transformación de los educandos con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades y su grupo.
- Organizar y ejecutar las acciones educativas (Proyectos educativos).
- Evaluar la efectividad de las acciones educativas (Proyectos educativos) a partir de las transformaciones logradas en los educandos y en el grupo.

2. Lograr una relación empática con los interlocutores que permita crear un clima afectivo favorable en situaciones educativas en los diferentes contextos de actuación.

Operaciones fundamentales:

- Observar situaciones de comunicación (educandos, familiares, otros agentes educativos).
- Expresar y transmitir mensajes de naturaleza verbal o extraverbal.
- Crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en situaciones educativas con los interlocutores.

3. Fundamentar, elementalmente, la solución a los problemas profesionales.

Operaciones fundamentales:

- Determinar las razones teóricas y metodológicas esenciales que sustentan las causas de las problemáticas en la interacción con los educandos con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades.
- Proponer posibles soluciones a los problemas profesionales.
- Explicar la correspondencia entre la alternativa de solución propuesta y las razones que la sustentan.

El modo de actuación profesional del educador se dirige a lograr el máximo desarrollo posible de la personalidad de los educandos con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades. Este modo de actuación se concreta en la preparación a futuros maestros para la dirección del proceso educativo.

Principales motivaciones profesionales a desarrollar con los Maestros de Educación Especial

1. Disposición para el perfeccionamiento sistemático del proceso que dirige.
2. Orgullo y satisfacción personal por la profesión pedagógica.
3. Aspiración a la superación y al perfeccionamiento permanente de la labor que realiza.

Objetivos generales de la asignatura.

Contribuir a la formación de futuros maestros para la educación de la sexualidad de educandos con discapacidad intelectual, a partir del desarrollo de actividades prácticas y la implementación de acciones de simulación de la futura profesión.

## **Conclusiones**

La preparación e este futuro maestro en formación es, a la vez, un proceso y resultado de la manifestación concreta de las transformaciones que se producen durante la formación de los estudiantes que se encuentran insertados en la escuela pedagógica, quienes están prestos a influencias educativas que favorecen la formación de la personalidad del futuro educador, en función de las demandas que la sociedad le impone.

El diagnóstico de los estudiantes de la carrera Maestro de Educación Especial de la escuela pedagógica "Rafael María de Mendive" arroja que los mismos inician sus prácticas pre profesionales con poco conocimiento de hacia como llevar a cabo la educación de la sexualidad de educandos discapacitados intelectuales

## **Bibliografía**

- Álvarez de Zayas, C, (1995). *Metodología de la Investigación Científica*. Centro de Estudio y Educación Superior, Manuel F Gran. Santiago de Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (1995). *Actualidad y Perspectivas de la atención a los niños con N.E.E. en Cuba. Caminos abiertos*. Folletos del Centro Latinoamericano de Educación Especial N-45.
- Bell Rodríguez, R. et al. (1997). *Sublime Profesión de Amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (1997). *Educación Especial. Razones, visión actual y desafíos*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Bell Rodríguez, R. (2002). *Convocados por la diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bernal Cersa, R. (2002). Programa de taller sexual de los escolares con N.E.E. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Biblioteca de consulta Microsoft ®. Encarta ® 2005. © 1993-2004, Microsoft Corporación reservados todos los derechos.

- Botaños Espinosa, M. (1994). *Programa Harimaguada de la Dirección de Ordenación e Innovación Educativa*. Canaria: Consejería de Educación Cultura y Deporte. En Buenacilla Recio, R. et al. (1995). *Historia de la pedagogía en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Borges, J. L. (2000). *Grijalbo Gran Diccionario Ilustrado*: Editorial Litografía Roces S.A. Barcelona.
- Borges, R. S (2007). *Atención integral a personas con necesidades educativas especiales en Cuba*. Curso 14. Pedagogía 2007.
- Cabrera, C.R. (1998). La motivación psicopedagógica. *Revista Educación*, 83-89. La Habana.
- Castañeda, M. M.J. (2003). *Psicología de la Personalidad*. Selección de Lecturas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cortés Alfaro, A, et al. (2006). *Metodología para la prevención de las ITS-VIH/SIDA en adolescentes y jóvenes*. S/e en formato digital.
- Chávez, R. J. A. y otros (2005). *Acercamiento Necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1981). Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento" Manuel Ascunce Domenech". S/e en formato digital.
- Castellano Simón, B. et al. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos D. et al. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Colección Proyectos, I.S.P.J.V. Cuba. La Habana
- Castro Alegret, P. (1990). *¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?* La Habana. En *Revista Pedagogía Cubana* N-5.
- Castro Alegret, P.1992). *Educación y Terapia sexual con adolescentes y jóvenes discapacitados físico-motores*. La Habana: Ponencia 1ra Conferencia Latinoamericana de la Educación Especial. C. Mecanografiada.
- Castro Alegret, P. (1993). La integración de los discapacitados en la Educación Sexual. La Habana: Ponencia 2da Conferencia Latinoamericana de la Educación Especial. C. Mecanografiada.
- Chávez Rodríguez, J A. (2002). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández Pérez de Alejo, G, (2000). *Prevenir: potenciar o capacitar para la vida*. S/e en formato digital.
- García Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.
- Gayle Morejón, A. (2005). *Plan de Desarrollo de la Especialidad Retraso Mental*. Dirección Nacional de Enseñanza Especial. Ministerio de Educación. La Habana: (Material impreso)
- González Soca, A. et al. (2002) *Nociones de Sexología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Gómez Gutiérrez, L I. (1997). *La Educación en Cuba y la atención a los niños con necesidades educativas especiales*. II Congreso Iberoamericano de Educación Especial. La Habana: Cuba. (Conferencia especial).
- Guerra Iglesia, S. (2005). *La educación de alumnos con diagnóstico de Retraso Mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández González, A. et al. (2003). *Sexualidad y género*. La Habana: Editorial Científica Técnica.
- Lantero Abreu, M. et.al. (2004). *Infecciones de transmisión sexual: pautas para su tratamiento*. La Habana: MINSAP.
- López Machín, R. (2000). *Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y Actualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Nodarse, M. et al. (s.f). *El embarazo en la adolescencia. Resultados*. La Habana: CENESEX, n/a.
- Leiva Marín, Y. et al. (1996). *Sexología y Sociedad*. La Habana: Publicación Especial del Centro Nacional de Educación Sexual.
- Martínez, M. (2007). *Infecciones de transmisión sexual*. La Habana: Edición Lazo Adentro.
- Material base (2005). *Tema 3 Nociones de estadística aplicada a la investigación educativa*. La Habana: Material en soporte digital IPLAC.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2006). *Seminario Nacional para Educadores VII*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación Módulo I*. Material impreso La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2006). *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Módulo II*. Material impreso. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2006). *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Modulo I y II*. Material en soporte digital. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Módulo III*. Material en soporte digital. La Habana.: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación*. Ministerio de Educación.